



**OCUPACION Y CIERRE DE CALLES EN
LUGARES QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N° 1832 /

CALBUCO, 20 FEB 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Mediante Oficio N° 58 de fecha 19/02/2025 ingresada en Oficinas de Transito, Sr. Moise Tepano Aros Director de Obras municipales , en la cual solicitan corte de tránsito, para realizar “ **MEJORAMIENTOS DE AGUAS LLUVIAS FRENTE A PLAZA CIVICA** ”
- Lo dispuesto en el Artículo 3° letra a) Ley 18.695 Ley Orgánica constitucional de municipalidades.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE el corte de Transito, calle Galvarinos Riveros, comprende desde la esquina del Banco Estado hasta la calle Patricio Lynch altura Colegio Goycolea Garay el día 20 de febrero del 2025, calle cerrada será al menos de 04 días de corrido. tomando los resguardos necesarios por corte de transito parcial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



AL/SEMU/DTT/scs
DISTRIBUCION:

- Interesados
- Secretaria Municipal
- Administración
- Difusión
- Seguridad Ciudadana
- Transparencia
- 4° Comisaria Calbuco
- Archivo

